

D. Juan Antonio Ibáñez Fernández en su calidad de Presidente-Consejero Delegado de la mercantil URBAS GUADAHERMOSA S.A. con C.I.F. nº A-08049793 ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores comparezco con el fin de poner en su conocimiento el siguiente:

### **HECHO RELEVANTE**

En relación con la emisión de bonos necesariamente convertibles en acciones de la sociedad acordada por el Consejo de Administración de la citada con fecha 22 de febrero de 2010 haciendo uso para ello de la delegación efectuada a su favor por la Junta General de accionistas de fecha 26 de junio de 2009, por medio del presente comunicamos que con fecha 31 de agosto de 2010 ha finalizado el periodo de suscripción establecido, durante el cual se ha procedido a la formalización en escritura pública de acuerdos con los inversores a los que estaba destinada que darán lugar a una ampliación de capital de la compañía en los tramos de conversión previstos de un importe total aproximado de 24.000.000 €, suscripción que se ha cubierto mediante la aportación de activos libres de cargas, que permite como consecuencia de la conversión incorporar por equivalencia el valor patrimonial tasado de las mismas según la legislación vigente, y de esta forma consolidar y reforzar la estructura y balance del Emisor y posibilidad de reducción de los ratios de apalancamiento financiero. Igualmente se da entrada a nuevos accionistas que propiciarán estabilidad y contribuirán a la mejora operativa de la actividad fundamental del Emisor y a su expansión patrimonial.

Sobre dichos activos se han emitido los informes preceptivos sobre la valoración de las aportaciones no dinerarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 y 38.bis de la Ley de Sociedades Anónimas, informes que si bien ascendían a un importe superior a la suscripción, han sido objeto de selección y evaluación por el Comité de Inversión del Emisor designado al efecto, disminuyendo hasta la cifra indicada, en virtud del exhaustivo control jurídico al que han sido sometidos los activos valorados.

Igualmente y dado el éxito de oferta que se ha producido en los últimos meses para realizar operaciones similares a la finalizada, por la sociedad se están poniendo en marcha los procedimientos necesarios para la incorporación de más activos patrimoniales con el mismo objetivo expuesto, hasta alcanzar el objetivo inicialmente previsto de 45.000.000 € antes de finales del mes de Octubre del presente ejercicio, seleccionando para ello los activos idóneos para alcanzar los fines previstos.

Madrid a 1 de septiembre de 2010

JUAN ANTONIO IBAÑEZ FERNANDEZ  
PRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO URBAS GUADAHERMOSA S.A.